

Los Concejales

~~Don Esteban~~

~~José Cuxart~~

~~Juan Vallhonrat~~

~~Antonio Recort~~

~~Pedro Marijo~~

Jaime Baixench

Vicente Lirina  
Ferrer

Elabench  
Luis

Alcalde

D. Jacinto Precios

Concejales

D. Lorenzo Marijo

D. Jaime Baixench

D. Ant<sup>o</sup> Recort

D. Pedro Marijo

D. José Cuxart

D. Vicente Lirina

D. Juan Vallhonrat

En el pueblo de Comella del Obregat a diez y ocho de Enero de mil novecientos diez y ocho.

Siendo las veinte horas, se reunieron en estas Casas Comatoriales y en el salón de reuniones públicas

para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Jacinto Precios

Esmerats en calidad de Alcalde, quien la declaró abierta. Cuyo seguido dióse lectura del acta de la anterior

que fue aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de una instancia firmada por D. Baldomero Mayor Ribó y otros, solicitando permiso para celebrar una manifestación el domingo próximo para entregar un escrito a las autoridades pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

El Concejál D. Lorenzo Marijo Poblet dice que está enterado por los organizadores de la manifestación de que una de las conclusiones que se adoptaron sería el solicitar del Ayuntamiento la constitución de una Junta de Subsistencias, y a este efecto proponía que se designara una comisión para poder funcionar en seguida la Junta de Subsistencias.

El Concejál Sr. Marijo Paloma propone que a la Junta de Subsistencias se agreguen los Pre-



sidentes de las Sociedades obreras.

El Sr. Llerena manifiesta que las conclusiones que presenten los manifestantes deberán ser sancionadas por la Corporación Municipal.

El Sr. Presidentk resume diciendo que lo más acertado sería designar a la Comisión Municipal de Hacienda para constituir la Junta local de Subsistencias con tres representantes de los manifestantes. El Ayuntamiento lo aprueba por unanimidad.

Queda enterado el Ayuntamiento del oficio del Sr. Director de turno del Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona dando las gracias a la Corporación Municipal por la subvención de cincuenta pesetas acordada para ayudar a subvenir a las necesidades de aquel benéfico establecimiento.

Se da lectura de un oficio de la Junta del Real canal de la Infanta prohibiendo al Ayuntamiento utilizar las aguas de la Regadera Grampa para limpiar la alcantarilla de la calle de Pere Puig.

El Ayuntamiento acuerda facultar al Sr. Alcalde para que en nombre de la Corporación Municipal visite al Sr. Presidente de la citada Junta del Canal.

Se da cuenta de los ex'edientes dictaminados por la Comisión Municipal de Fomento, que son los siguientes:

Proponiendo al Comitorio que se acuerde limpiar el sifón de la regadera "Grampa" en el conca de la calle de Pere Puig.

Otro dictamen proponiendo al Comitorio rellenar los baches existentes en la Rambla y por medio



de adoquines, cubrir la regadera transversal colocando, además, un tubo de cemento armado para conducir las aguas pluviales a los lados de la Rambla.

Otro dictamen proponiendo la constitución de un depósito Municipal para carajos y desperdicios procedentes de las obras en construcción al objeto de poder disponer a todo momento de ese elemento para reparar los caminos, carreteras y franjas del pueblo; y a este fin sería conveniente prohibir el que sean vertidos en la vía pública sin autorización de la Comisión Municipal de Fomento los caperados de proyectos.

El Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda aprobar los citados dictámenes.

El Sr. Cuxart, como Presidente de la Comisión Municipal de Fomento, da cuenta de reunión celebrada con D. José Melich Piora, D. José Cuxart Martí y D. Pablo Carbonell, comisionados por los propietarios, industriales y labradores de la zona afectada por el Rio, habiendo acordado reunirse uno de estos días para señalar la fecha en que han de emprender los trabajos para rellenar los huecos que hay entre las paredes y la tierra del tercephón.

El Sr. Marijó Paloma denuncia el mal estado de la carretera de la calle de E. y Margall, diciendo que hay baches tan profundos que son un peligro para el tránsito.

El Sr. Vauhorrat denuncia el mal estado en que se encuentra también la calle del Castadero y pide sea arreglada cuanto antes.

El Presidente de la Comisión Municipal de Fomento contesta diciendo que aun no se ha podido ocupar del arreglo de aquellas calles y promete



hacerlo a la mayor brevedad posible.

El Sr. Vallbonrat denuncia que en la Plaza Mercado hay dos barracas en las cuales se anunciaba un precio y luego se vendia a otro.

El Sr. Presidente agradece la denuncia hecha por el Sr. Vallbonrat y promete corregir el abuso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden del Sr. Alcalde Presidente se levantó la sesión firmando esta acta los Sres. Concejales concurrentes junto con mió el Secretario, que certifico.

El alcalde  
Jacinto Preciós

Los Concejales

Pedro Mariqó

Lorenzo Mariqó

José Cuxart

Vicente Livina

Jaime Boixench

Antonio Recort

Elabets  
Luis

Juan Vallbonrat

Alcalde

D. Jacinto Preciós  
Concejales

D. Lorenzo Mariqó

D. Jaime Boixench

D. Ant. Recort

D. Pedro Mariqó

D. José Cuxart

D. Vicente Livina

D. Juan Vallbonrat

En el pueblo de Cornellá del Uderegat a veinte y cinco de Enero de mil novecientos diez y ocho.

Siendo las veinte horas, se reunieron en estas salas

Consistoriales y en el salón de reuniones públicas

para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria las Sres. del Ayuntamiento relacionados

al margen, bajo la Presidencia de D. Jacinto

Preciós Esmerats en calidad de Alcalde quien

la declaró abierta, lecto seguido dió lectura del

acta de la anterior que fue aprobada por una

nimidad.

Dió lectura de un oficio del Rdo. Cura Párr.